



HECHO ESENCIAL
BUSES VULE S.A.
INSCRIPCIÓN ENTIDADES INFORMANTES Nº 216

Ref: Acuerdos Junta General Ordinaria
de Accionistas

Santiago, 29 de Abril de 2014

Señor
Carlos Pavéz Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, Piso 1, Santiago
Presente

De mi consideración:

En virtud de lo dispuesto en los artículos 9º y 10º de la Ley Nº 18.045 sobre Mercado de Valores; la Norma de Carácter General Nº 284 de esta Superintendencia, procedo a informar, con carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:

Que mediante la presente, comunicamos a usted que, con fecha 28 de abril en curso, en las oficinas sociales se procedió a celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas de Buses Vule S.A., instancia en la cual se acordó, entre otras materias, lo siguiente:

1. Se aprobó la Memoria y Balance del Ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2013;
2. Ante la inexistencia de utilidades se determinó la improcedencia de su reparto
3. Elección del nuevo Directorio de la Compañía, el cual pasó a ser conformado por los señores:
 - a) Juan Gabriel Pinto Zamorano;
 - b) José Manuel Pinto Zamorano;
 - c) José Alberto Meza Oviedo;
 - d) Rubén Fonseca Valenzuela;
 - e) José Agustín Moreno Parra;
 - f) Oscar Manuel Dosque San Martín; y
 - g) Hugo Fernando Villalobos Araya.
4. Se acordó la remuneración del Directorio para el año 2014.
5. Se ratificó a la empresa Surlatina Auditores Ltda., como los Auditores Externos de la compañía para el año 2014;
6. Se determinó que las publicaciones de la compañía se efectuarían en el periódico electrónico El Mostrador.
7. Se informó sobre transacciones con sociedades o personas relacionadas, según lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley de Sociedades Anónimas;

Un completo desarrollo de cada una de las materias tratadas en aquella Junta General, se encuentra en el Acta respectiva, de la cual haremos llegar a ustedes oportunamente, una copia.

Sin otro particular, saludamos atentamente a ustedes,

Simón Dosque San Martín
Gerente General